

Madrid 10 de Mayo de 2021

INFORME DE LA SUBCOMISIÓN ASESORA DE ESPACIOS CIENTÍFICOS (SAEC)

Reunida la comisión asesora de espacios formada por José Ramón Regueiro, María Ángeles Vicente, María Isabel Colado, Ignacio Lizasoain y Eva de Lago, emiten el siguiente informe sobre la propuesta para la asignación de espacio para investigación de la Facultad de Medicina (aprobada en Junta de Facultad el 24/2/2021).

Se han recibido 5 propuestas, de las cuales informamos de las cuatro solicitudes presentadas por Francisco Javier Cubero, Pedro Roda Navarro de forma individual y de forma conjunta, Virginia García de Yébenes y Salvador Iborra, y Yulia A. Nevzorova y Carlos Sanz-García.

En todos los casos se cumplen los requisitos de los PDIs solicitantes, al estar todos adscritos a la Facultad de Medicina, concretamente al Dpto de Inmunología, Oftalmología y ORL. Todos tienen una web propia alojada en su departamento y han presentado un plan de retorno para el caso de que se dejen de cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria. En todos los casos salvo en el del Dr. Pedro Roda, no cuentan con un espacio en su Departamento, aunque el espacio es menor al solicitado.

No obstante, indicamos el siguiente orden de necesidades en función de la capacidad, tamaño y carencias de cada grupo solicitante.

- 1) **Francisco Javier Cubero:** En el grupo del Dr. Cubero, está formado por siete investigadores en formación. Cuatro de ellos con beca Chinese Scholarship Council, un contrato Ramón y Cajal (FCJ), un becario UCM/Harvard y un contrato CAM (nanoliver). Además, cuenta con tres estudiantes en formación realizando TFG y TFM. Es importante destacar la productividad científica reflejada en los artículos publicados en los últimos cinco años todos en posición D1 o Q1. Se acredita además capacidad de dirección de tesis doctorales, así como la participación en másteres oficiales de la UCM (Inmunología y Medicina Traslacional). Por último, el grupo tiene una gran capacidad para la obtención de proyectos de tipo competitivo tanto a nivel Nacional como Internacional en los cuales el IP es el solicitante en cinco de los siete proyectos en vigor. Por lo tanto, el grupo del Dr Cubero, además de cumplir los requisitos, su propuesta está avalado por una innegable capacidad investigadora, formativa y una gran capacidad de liderazgo.

Según la normativa de la propuesta para la asignación de espacio le corresponderían un total de 72 metros cuadrados, siendo el laboratorio más apropiado el número 10.

- 2) **Virginia García de Yébenes y Salvador Iborra:** El grupo de los doctores García De Yébenes e Iborra está formado por un total de un investigador asociado a proyecto, cuatro investigadores en formación con becas FPI, y ayudante de la CAM. Además, cuentan con dos alumnos en formación. En cuanto a su productividad científica es extensa con publicaciones indexadas en JCR y posición D1 o Q1. Acreditan la dirección de tesis doctorales, así como en el caso de la Dr García Yebenes de ser responsable de una asignatura del máster de Investigación en Inmunología. El grupo tiene una gran capacidad para la obtención de proyectos de tipo competitivo y contratos de artículo 83. Por último, se acredita la posesión de patentes. Por lo tanto, la propuesta presentada de nuevo cumple los requisitos y está avalada por la gran capacidad investigadora, formativa y de liderazgo de los investigadores solicitantes.

Según la normativa de la propuesta para la asignación de espacio le corresponderían un total de 50 metros cuadrados, siendo el laboratorio más apropiado el número 3.

- 3) **Yulia A. Nevzorova y Carlos Sanz-García:** El grupo está formado por tres investigadores en formación con becas FPI, predoctoral UCM y China Scholaship Council. Además, cuenta con dos alumnos en formación este curso. En relación con su productividad científica, tienen una elevada actividad en los últimos cinco años con la mayoría de las publicaciones en puestos relevantes Q1 o D1. Acreditan experiencia en la dirección de tesis doctorales, pero no participan en másteres oficiales en la UCM. En cuanto a proyectos, los investigadores tienen en activo varios proyectos obtenidos en convocatorias de tipo competitivos tanto nacionales como internacionales. Todos estos datos recogidos acreditan la capacidad de los investigadores a diferentes niveles y cumplen los requisitos de la convocatoria.

Según la normativa de la propuesta para la asignación de espacio le corresponderían un total de 53 metros cuadrados, siendo el laboratorio más apropiado el número 4.

- 4) **Pedro Roda Navarro:** El grupo del Dr Navarro está formado por dos profesores. Cumple con los requisitos, aunque no aporta un plan de retorno al departamento.

Según la normativa de la propuesta para la asignación de espacio le corresponderían un total de 11 metros cuadrados, siendo el laboratorio más apropiado el número 7.

10 de mayo de 2021

Firmado: